

ORDEN DEL DÍA
PLENO DE LA CORPORACIÓN
27 DE SEPTIEMBRE DE 2022
A LAS 20 HORAS

Por el presente se le comunica que la convocatoria en la que figura como interesado será la siguiente: Convocatoria de Pleno de la Corporación sesión ordinaria el 27/09/22 a las 20:00 horas

1. Aprobación, si procede, de los borradores de las actas de las sesiones celebradas los días 28 de junio, 21 de julio, 5 de agosto y 7 de septiembre de 2022.
2. Comunicaciones oficiales.
3. Aprobación, si procede, de la Cuenta General de la entidad correspondiente al ejercicio 2021.
4. Propuesta para modificación del acuerdo plenario relativo al establecimiento del complemento de productividad para el personal del Cuerpo de Policía Local por la prestación de jornada superior a la ordinaria del resto del personal al servicio del Ayuntamiento.
5. Recurso de reposición interpuesto por Don Samuel Gallardo Reyes contra acuerdo plenario y en solicitud de reconocimiento del crédito horario sindical y del permiso de paternidad como servicios efectivos a efectos de percepción del complemento de productividad.
6. Aprobación de la justificación de los gastos derivados del Convenio de colaboración con la Coop. Ntra. Sra. de Araceli, SCA, para la vigilancia rural, campaña 2021/2022.
7. Aprobación, si procede, de la prórroga del Convenio con la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer "Nuestros Ángeles", ejercicio 2022.
8. Aprobación, si procede, de la prórroga y modificación del Convenio con la Asociación de Minusválidos "Frasquito Espada" (AMFE), ejercicio 2022.
9. Aprobación, si procede, de la prórroga del Convenio con la Asociación de Niños y Niñas con Necesidades Especiales (ANNES), ejercicio 2022.
10. Propuesta del Grupo Municipal de Ciudadanos Lucena, para iniciar un proyecto de colocación de cámaras de videovigilancia, que mejoren la seguridad y el orden en la ciudad.
11. Propuesta de declaración de apoyo a las reivindicaciones laborales del colectivo de empleados del transporte sanitario que prestan sus servicios al Servicio Andaluz de Salud en la provincia de Córdoba, presentada conjuntamente por todos los Grupos Políticos Municipales.

12. Moción del Grupo Municipal Vox para el estudio e implantación de sistema de energías renovables en edificios e instalaciones municipales.
13. Moción del Grupo Municipal del Partido Popular para la lucha contra la ocupación ilegal, mejora de la convivencia vecinal y la protección de la seguridad de las personas y cosas en las comunidades de propietarios.
14. Dar cuenta de las resoluciones de la Alcaldía.
15. Ruegos y preguntas.